



# ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

## Solicitudes Desistidas | Curso académico 2025/2026

Examinadas las solicitudes de admisión de estudiantes presentadas y en aplicación de los puntos tercero y sexto de la *Resolución Rectoral de fecha 30 de enero de 2025, por la que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos*, se informa a los solicitantes especificados en esta comunicación, y en aplicación del artículo 21 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, que se les declaran **desistidos en su petición**, al no haber sido subsanadas las faltas y/o aportado los documentos necesarios requeridos en la publicación del 18 de marzo de 2025 para los distintos Grados a impartir.

Contra esta resolución, la cual agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano de lo contencioso-administrativo que corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. No obstante, lo anterior, no podrá interponerse este último hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Málaga, a la fecha de firma electrónica

El Decano  
-Benjamín del Alcázar Martínez-



Código Seguro De Verificación	5439-5074-4974P626F-6A41	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	07/04/2025 14:10:07
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5439-5074-4974P626F-6A41">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5439-5074-4974P626F-6A41</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





# ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE

## GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

No existen interesados con solicitudes desistidas

## GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No existen interesados con solicitudes desistidas

# ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

## GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

No existen interesados con solicitudes desistidas

## GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No existen interesados con solicitudes desistidas

Facultad de Marketing y Gestión | [secretariamarketing@uma.es](mailto:secretariamarketing@uma.es) | Complejo de Estudios Sociales y de Comercio  
Avenida Francisco Trujillo Villanueva, 1, Campus de Teatinos (Ampliación) | Tlf. 951 952 194  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5439-5074-4974P626F-6A41	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	07/04/2025 14:10:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5439-5074-4974P626F-6A41">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5439-5074-4974P626F-6A41</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

